



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 12411/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado MOVILIDADES TURÍSTICAS Y RESIDENCIALES. APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA SU ABORDAJE; y

CONSIDERANDO:

Que se propuso el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril de 2027, con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Laura Celina VACCA.

Que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad de Turismo y Urbanismo recomendó aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 27 de agosto de 2026, analizó la propuesta y evaluó que el programa del curso, la bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N.º 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado MOVILIDADES TURÍSTICAS Y RESIDENCIALES. APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA SU



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ABORDAJE, los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril de 2027 en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el equipo docente del curso, Responsables: Dra. Bárbara CATALANO, DU N.º 29075884, de CONICET/UPC-FTA y Dra. Luciana TRIMANO, DU N.º 29041729, del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS – CONICET y UNC).

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Turismo y Urbanismo.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: MOVILIDADES TURÍSTICAS Y RESIDENCIALES.
APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA SU ABORDAJE.

CATEGORIZACIÓN: Capacitación.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 1, 8, 15, 22 y 29 de abril de 2027.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (20 hs. teóricas y 20 hs. de prácticas de aula).

COORDINADORA: Dra. Laura Celina VACCA, DU N.º 31684500.

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLES:

Dra. Bárbara CATALANO y Dra. Luciana TRIMANO.

PROGRAMA ANALÍTICO

Fundamentación:

El estudio de las movilidades socioespaciales constituye un campo de investigación aún incipiente. Aunque estas dinámicas han sido objeto de análisis en otras latitudes, como Europa y América del Norte, en Latinoamérica y, particularmente, en Argentina, siguen siendo escasamente exploradas por las ciencias sociales. Esta vacancia no sólo limita una comprensión integral de los desplazamientos humanos, sino que también invisibiliza sus efectos sobre los territorios, las temporalidades, las formas de sociabilidad y los imaginarios.

En este sentido, el presente curso se propone como un espacio para explorar y problematizar las intersecciones entre las movilidades turísticas y residenciales que, lejos de los patrones tradicionales, se despliegan desde las grandes ciudades hacia localidades de menor tamaño, desde los centros hacia las periferias y desde lo urbano hacia lo rural. En conjunto, estos procesos configuran un campo de estudio emergente y abren nuevas preguntas de investigación en torno a un fenómeno social complejo, dinámico y multifacético.

Más aún, se propone analizar los desplazamientos considerando no sólo el movimiento de las personas, sino también el de los objetos, prácticas, sensaciones, expectativas y representaciones que viajan con ellas. En un contexto en el que la aceleración de la movilidad se ha convertido en una dimensión constitutiva de las transformaciones sociales contemporáneas, se convoca a pensar desde un enfoque multidimensional, revisar



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

categorías analíticas y desarrollar herramientas metodológicas capaces de acompañar dicha problemática.

El curso invita a reflexionar críticamente sobre las movilidades, sus múltiples configuraciones y los desafíos teóricos y metodológicos que plantean a las ciencias sociales. Su propósito es contribuir a la construcción de marcos analíticos y agendas de investigación que permitan interpretar y comprender las articulaciones entre movilidad, espacio, tiempo y experiencia.

Objetivos:

Presentar y analizar los estudios sobre el paradigma de la movilidad, enfocándose en un abordaje epistemológico, teórico y metodológico que propicie debates y desafíos analíticos para las ciencias sociales.

Introducir a las/los estudiantes en lecturas y contenidos teórico-conceptuales vinculados a las movilidades turísticas y residenciales, proponiendo un ejercicio de reflexión sobre los procesos de transformación espacial, temporal e identitaria.

Destacar la potencia analítica de observar estos procesos en comunidades situadas o casos etnográficos.

Brindar herramientas y estrategias teórico-metodológicas para la construcción y abordaje de objetos de estudios móviles.

Contenidos mínimos:

Unidad 1. Movilidades socioespaciales.

Unidad 2. Movilidades turísticas.

Unidad 3. Movilidades residenciales.

Unidad 4. Estudios de caso y aspectos metodológicos.

Programa detallado:

Módulo 1. Movilidades socioespaciales

Introducción al paradigma de las movilidades en las ciencias sociales. Conceptos significativos y las múltiples dimensiones que constituyen el fenómeno. El contexto de las nuevas movilidades estacionales, pendulares y residenciales. Transformaciones producidas por los distintos tipos de desplazamientos humanos en aglomeraciones de menor escala.

Módulo 2. Movilidades turísticas



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Distintas modalidades turísticas y acepciones desde el enfoque tradicional (OMT) vs enfoques sociológico/antropológico. El turismo como una forma de movilidad, producto y productor de relaciones sociales, prácticas y experiencias. Inmovilidades, viajes y modos de habitar los espacios. Debates sobre las categorías de turista, viajero, anfitrión. Integración e indicadores asociadas a las prácticas turísticas. Transformaciones sociales, espaciales y temporales. El turismo como antesala de las movilidades residenciales.

Módulo 3. Movilidades residenciales

Génesis, motivaciones y circunstancias de la movilidad residencial desde las grandes ciudades hacia aglomeraciones de menor escala (urbanas y rurales). Trayectorias y experiencias de los actores involucrados en estos procesos. Los efectos de estos flujos poblacionales en las sociedades receptoras: transformaciones espaciales, identitarias, relacionales y temporales.

Módulo 4. Estudios de caso y aspectos metodológicos

Estrategias para abordar las movilidades socioespaciales y construir objetos de estudio multidimensionales. Métodos móviles. Presentación y análisis de casos etnográficos.

Sistema de evaluación:

Se requiere la asistencia del 90% de las clases. Participación de los debates en clase sobre la base de la lectura previa de los textos propuestos en el curso. Realización de un trabajo monográfico final individual de 3.500 a 5.000 palabras de extensión, preferentemente relacionado con el tema de tesis o de investigación del estudiante.

Bibliografía obligatoria:

Módulo 1

-Freire-Medeiros, B., & Lages, M. P. (2020). A virada das mobilidades: Fluxos, fixos e fricções. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 123, 121–142.

-Sheller, M., & Urry, J. (2018). Movilizando el nuevo paradigma de las movilidades. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, 10, 333–355.

-Zunino Singh, D., Giucci, G., & Jirón, P. (Eds.). (2018). Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina. Biblos.

-Urry, J. (2007). *Mobilities*. Polity Press.

Módulo 2

-Allis, T. (2017). Movilidad y turismo. En D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jirón (Eds.), *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. xx–xx). Biblos.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

-Catalano, B. (2018). Prácticas socio-culturales de los turistas: Un abordaje comparativo sobre los circuitos turísticos en la ciudad de Buenos Aires. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 18, 40–57.

-MacCannell, D. (2003). *El turista: Una nueva teoría de la clase ociosa*. Melusina.

-Urry, J. (2004). *La mirada del turista* (2.^a ed.). Universidad de San Martín de Porres.

Módulo 3

-Arroyo, M. (2001). La contraurbanización: Un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5(97).

-de Abrantes, L., & Trimano, L. (2021). Entre motivaciones y efectos: Hacia un registro móvil del movimiento residencial en la Argentina contemporánea. *Cadernos Metrópole*, 23(50), 127–153.

-Nogué i Font, J. (1988). El fenómeno neorrural. *Agricultura y Sociedad*, 47, 145–175.

-Trimano, L. (2019). ¿Qué es la neorruralidad? Reflexiones sobre la construcción de un objeto multidimensional. *Territorios*, 41, 119–142.

Módulo 4

-Catalano, B. (2019). Movilidad turística e integración: Teoría y métodos para su abordaje. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, 12, 259–280.

-Catalano, B., Trivi, N., & Borella, S. (2025). Prácticas turísticas en el Circuito de Los Túneles (Córdoba, Argentina): Una aproximación desde el enfoque de las movilidades. *Revista del Museo de Antropología*, 18(2), 445–458.

-Tapia, S. A. (2018). ¿Turismo juvenil? Los viajes en las biografías de jóvenes de barrios populares de Buenos Aires. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 12, 104–123.

-Trimano, L., de Abrantes, L., & Freire-Medeiros, B. (2025). Editorial dossier temático: Las paradojas de un cambio de escala: Movilidades socio-espaciales hacia pequeñas y medianas localidades. *Revista del Museo de Antropología*, 18(2), 363–366.

Adicionalmente se pondrá a disposición de los estudiantes material fílmico, sonoro y bibliografía complementaria relacionada con la temática del curso.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados de carreras de grado de al menos 4 años de duración que tengan interés en profundizar en temáticas vinculadas a las movilidades en general, y a las turísticas y residenciales en particular,



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

desde un enfoque social y crítico. Estudiantes de posgrado vinculados a la problemática enunciada.

CUPO: mínimo 10 (diez) - máximo 30 (treinta) estudiantes

PROCESO DE ADMISIÓN: Afinidad temática.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito
1/04/2027	Módulo 1. Movilidades socioespaciales. Clase teórica.	Dra. Trimano, Luciana Dra. Catalano, Bárbara	Campus FTU-UNSL
8/04/2027	Módulo 2. Movilidades turísticas. Clase teórica y práctica.	Dra. Trimano, Luciana Dra. Catalano, Bárbara	Campus FTU-UNSL
15/04/2027	Módulo 3. Movilidades residenciales. Clase teórica y práctica.	Dra. Trimano, Luciana Dra. Catalano, Bárbara	Campus FTU-UNSL
22/04/2027	Módulo 4. Estudios de caso y aspectos metodológicos. Clase teórica y práctica.	Dra. Trimano, Luciana Dra. Catalano, Bárbara	Campus FTU-UNSL
29/04/2027	Módulos 1-4. Integración de contenidos. Clase teórica y práctica.	Dra. Trimano, Luciana Dra. Catalano, Bárbara	Campus FTU-UNSL

LUGAR DE DICTADO: Campus FTU-UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS: julio 2027.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO: autofinanciado

COSTOS: Honorarios docentes y material didáctico.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Autofinanciado a través del pago de las inscripciones.

ARANCEL GENERAL: PESOS SESENTA MIL (\$60.000).



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

BECA A DOCENTES DE LA FTU: Docente de la FTU deberán pagar PESOS CINCUENTA Y UN MIL (\$51.000).

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: Docente de la UNSL que no sea docente de la FTU deberán pagar PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$54.000).

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL: Estudiantes de posgrado de la UNSL deberán pagar PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$54.000).

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/09/2026 09:51:09
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 09:56:53
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 13:12:26
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil